

ANEXO INFORMATIVO

NOMBRE DEL SERVICIO

BANCA POR INTERNET

El presente Anexo forma parte del Contrato Único de Banca por Internet celebrado entre el Cliente y el Banco.

MONTOS POR OPERACIÓN

Servicios	Monto
Compra Venta Divisas Pesos	\$ 300,000
Pago de Impuestos por línea de captura	\$1,500,000
Pago de Servicios	\$1,000,000
Pago de Impuestos Reforma 2002	\$1,500,000
Familia SPEI *	\$500,000
Pagar TDC otros Bancos	\$300,000
Transferir TEF	\$250,000
Pagar Tesorería CDMX	\$500,000
Abonar Tiempo Aire	\$3,000
Otras cuentas HSBC	\$1,000,000
Transferencia entre cuentas propias	\$1,000,000
Disposición en Efectivo	Dependiendo de los montos autorizados a cada Tarjeta de Crédito, políticas del Banco, términos y condiciones del contrato correspondiente.

*Si necesita realizar una operación SPEI por un monto mayor a quinientos mil pesos (M.N.) será necesario comunicarse al Centro de Contacto de HSBC al 01 55 5721 1635 de lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 pm.

DATOS DE CONTACTO PARA ACLARACIONES

Dudas, aclaraciones y reclamaciones:	El banco tiene a disposición del cliente una Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE) con domicilio de su titular en Avenida Paseo de la Reforma # 347, Torre HSBC, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. C.P. 06500, entre Río Tiber y Río Guadalupe frente al Ángel de la Independencia Teléfono de contacto UNE. (01 55) 5721-5661 Horario de Atención de Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00hrs. Correo Electrónico. mexico_une@hsbc.com.mx La página de Internet del Banco es: www.hsbc.com.mx
CONDUSEF	La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros cuenta con los siguientes teléfonos: 53-40-09-99 en la Ciudad de México y 01800- 999- 80- 80 del interior de la República. La página de Internet de la CONDUSEF es www.condusef.gob.mx y el correo electrónico es: asesoria@condusef.gob.mx
Datos de inscripción en el Registro de Contratos de Adhesión (RECA)	Contrato Único de Banca por Internet: 0310-437-004884/24-00321-0119 de fecha 28 de enero de 2019. Contrato de Depósito Bancario de Títulos Valor en Administración y de Comisión Mercantil: 0310-003-000955/16-06311-1218 de fecha 05 de diciembre de 2018.